

Plan de Educación Ambiental Municipal (PEAM): nuevas condiciones para una cultura de la sustentabilidad en Sabaneta.

Jorge Iván Colorado Gallego

Informe de prácticas para optar por el título de Sociólogo

Asesor:

MSc, Sociólogo, Gerardo Vásquez Arenas



Universidad de Antioquia
Facultad de ciencias sociales y humanas
Departamento de Sociología
Medellín, 2019

Este informe de práctica muestra como en la década de los años 70 del siglo XX se presentaron algunos hechos que servirían de base para un proceso de dimensiones internacionales que configuró una nueva conciencia sobre el valor de la naturaleza. En Colombia este proceso vino a reflejarse en la década del 90 cuando se crearían los espacios legales que permitirían la discusión sobre esta temática. En Sabaneta, la gestión sistemática de dicho proceso sólo vino a materializarse hasta el 2018, año en el que la administración municipal señala al PEAM como el instrumento técnico, político y social que se encargaría de crear las condiciones necesarias para el desarrollo de una política pública orientadora de la gestión educativo-ambiental para la construcción de una cultura de la sostenibilidad ambiental. Desde la propuesta de los elementos de planeación participativa (Gómez y otros, 2012) y el concepto de saber ambiental (Leff, 1998), el informe ofrece elementos teóricos y conceptuales que permiten construir el contexto histórico-social, a nivel local e internacional, dentro del cual se desarrolla el PEAM y que sirven para identificar otras posibilidades que contenga dicho instrumento adicional a la construcción de una cultura para la sostenibilidad en el Municipio y a la contribución de la democratización de las relaciones que antes estaban sometidas a modelos de dominación tradicional.

Palabras clave. Crisis ambiental, Planeación participativa, Saber ambiental, PEAM, Sustentabilidad.

Abstract

Due to the reorientation of knowledge production guided by the interdisciplinary was presented in the decade of the 70s, based on a process of international dimensions a new awareness about the value of nature appeared. In Colombia, this situation came to be reflected in the 90s, at which time the initial legal spaces that would allow the development of this theme would be created. This process began in Sabaneta in 2018, the year in which the municipal administration designates the PEAM as the technical, political and social instrument with the conditions to development a public policy guide of educational-environmental management for the construction of a culture of environmental sustainability. From the proposal of the elements of participatory planning (Gómez et al, 2012) to the concept of environmental knowledge (Leff, 1998), the report offers both theoretical and conceptual elements that allow the construction of the historical-social context, at local and international level within the PEAM has been developed. And it helps to identify other possibilities besides of the construction of a culture for sustainability in the Municipality and the contribution of the democratization of relations that were previously subject to models of traditional domination.

Keywords: Environmental Crisis, Participatory planning, Environmental Knowledge, PEAM, sustainability

Tabla de Contenido

iv

Introducción	1
Presentación	3
Retos del PEAM	5
Conclusiones	23
Referencias.....	24

En el mes de julio de 2018, la secretaría de medio ambiente del municipio de Sabaneta realizó una convocatoria solicitando practicantes de sociología con el fin de vincularlos a un proceso que se había iniciado a principios del año y que tenía como propósito construir el Plan de Educación Ambiental Municipal (PEAM) en la localidad. Estos fueron requeridos en tanto la envergadura del proyecto rebasaba las posibilidades del grupo que estaba a cargo del plan el cual necesitaba apoyo en la elaboración y aplicación de encuestas, entrevistas y programación de actividades ecológicas. En virtud del convenio suscrito entre la universidad y la alcaldía del municipio fui seleccionado en el mes de agosto de 2018 para realizar la práctica que exige la universidad para optar el título en el pregrado de sociología.

En Colombia es desde principio de los años noventa del siglo pasado que la educación ambiental comienza a tener forma. Sería precisamente la constitución del 91 la que crearía los primeros espacios legales que permitirían el desarrollo de dicha temática. Ahora bien, como política pública será hasta el año de 1993, a través de la ley 99, cuando se crea el Ministerio de Medio Ambiente. Es a partir de este momento que se señala la importancia del papel de la educación ambiental en la transformación de lo social y el denominado enfoque de desarrollo sostenible. Vienen a reforzar dicho mandato la ley 115 de 1994, llamada la ley general de la educación, uno de cuyos fines es promover y generar espacios para la educación ambiental y aparecen los PRAES (Proyectos Ambientales Escolares) y en Sabaneta la gestión sistemática de dicho tema solo viene a materializarse a inicios del 2018 cuando un grupo de expertos en el área de las ciencias sociales y naturales bajo la dirección y supervisión del secretario de medio ambiente, Daniel Galeano, logran iniciar este proceso del cual su resultado es un documento de 82 páginas que contiene los elementos teóricos y prácticos que han permitido que el plan avance de una

manera ordenada y coherente hasta la fecha. Tres fases tiene el plan, construcción, legitimación² y legalización. A noviembre del 2018 el plan se encontraba en su etapa de construcción.

La práctica académica que tradicionalmente la Universidad exige para optar el título en el pregrado plantea varios propósitos, pero de los más relevantes es establecer un ejercicio de complementación, puesto que los procesos que se presentan sirven para confrontar los elementos teóricos y conceptuales que ofrece la academia y por tanto coadyuvan a direccionar y consolidar los procesos que dichas organizaciones están comprometidas a sacar adelante.

El PEAM en Sabaneta es concebido un instrumento político, social y técnico que se proyecta a 10 años como política pública orientadora de la gestión educativa-ambiental en el territorio de Sabaneta, la cual tiene como intención fundamental convocar a las instituciones, entidades y organizaciones con competencia, responsabilidades e intereses en lo ambiental educativo y en educación ambiental; instalar un escenario de articulación, diálogo, negociación y concertación intersectorial e interinstitucional para construir lineamientos orientadores de la gestión educativa ambiental y; movilizar (conocimiento-actores-recursos), para la transformación de práctica, actitudes, comportamientos y valores del nuevo ciudadano que se apropia y construye un nuevo territorio a partir de una nueva mirada de la cultura ambiental para la sostenibilidad.

En este contexto la apuesta política de la educación ambiental se enfoca en convocar a la **movilización social** como estrategia de la transformación de la realidad local. El PEAM tiene dentro de sus propósitos la apropiación de conocimiento, ya que éste solidifica la formación de actores que adquieren elementos, habilidades, capacidades para una participación de calidad en los diferentes escenarios de las dinámicas territoriales. Es la calidad de participación la que brinda elementos para impactar los escenarios, movilizar las propuestas, diversificar los niveles de relacionamiento y promover una comunidad de conocimiento en la temática educativo-ambiental que permanentemente sube el nivel conceptual.

El documento está constituido por siete capítulos, el primero es el de los antecedentes y en el cual hay una referencia a las situaciones de tipo internacional, nacional y regional que han permitido el desarrollo de la educación ambiental. En el segundo hay unos soportes que sostiene la investigación desde el punto de vista conceptual. En el tercero, a partir de un recorrido desde la época de la colonia pasando por la república y llegando a nuestros días, establece una panorámica

del marco local desde el punto de vista geográfico, económico, político, cultural en el que se⁴ ubica todos los elementos sociales que se requieren para poner en **contexto** al PEAM. El cuarto capítulo hay una definición de una ruta metodológica, un camino para identificar en los instrumentos políticos locales, las concepciones, los contextos, elementos estratégicos, financieros y proyectivos que podrían articularse al PEAM. El quinto capítulo identifica los elementos que integran el sistema para la gestión educativo-ambiental local en el marco de principios, ejes y temáticas. En el capítulo sexto obedeciendo a las recomendaciones hechas por el PNEA (plan nacional de educación ambiental) se construye una estructura fundamentada en cinco columnas:

1. Fortalecimiento del CIDEAM.
2. Fortalecimiento de los PRAES.
3. Fortalecimiento de educación superior.
4. Fortalecimiento de PROCEDA.
5. Fortalecimiento de comunicaciones.

Para cada una de las estrategias se definen programas y estos a su vez contienen proyectos cuyas particularidades no se contemplan en el PEAM, por ser de carácter indicativo. Los proyectos estarán incorporados en los instrumentos políticos de la institucionalidad CIDEAM.

Con respecto a los principios pertinentes a la política pública de educación ambiental en sabaneta, sobre los cuales se mueve el proceso, se presentan en forma de cadena en la que un principio lleva al otro y el otro refuerza a este: la investigación crítico social para identificación y comprensión de la situación y problemas ambientales, será una construcción social que llevara al conocimiento del contexto metropolitano en que se inserta el municipio, ello implica entonces una participación de calidad para el empoderamiento de actores desde la equidad, diferencia, diversidad e historia. Con estos elementos teóricos y prácticos los actores estarían preparados para

una mejor y mayor articulación entre los sectores sociales que dinamizan el PEAM, logrando con⁵ todo este proceso una formación de ciudadanos que sean capaces de tomar decisiones que afecten positivamente el desarrollo del municipio y que sepan manejar los procesos de inclusión con enfoques diferenciales y perspectivas de género.

Retos del PEAM

Las metas que se propone el PEAM en Sabaneta se presentan como retos, y también tiene la característica que un reto se apoya en los hombros del otro y así se logra una cadena funcional. El primer reto hace referencia a la institucionalización de la política pública de educación ambiental en la localidad. Para hacerlo, parte de que hay que empoderar a los actores para la transformación del territorio a través de la gestión del conocimiento, lo cual obliga a promover la organización y participación comunitaria, que implica la movilización ciudadana, el fortalecimiento de la identidad cultural, y el tejido social; lo que va a posibilitar construir una cultura ciudadana para la sostenibilidad ambiental: equidad, justicia, valores, paz, simultaneidad, secuencialidad.

Entonces como indicaba en la ilustración, el proceso comporta tres fases; construcción, legalización y legitimación. Aún en noviembre del 2018, fecha en la que se finalizó la práctica académica, el proceso se encontraba aún en la etapa de construcción. Se había iniciado en febrero de 2018 y a la fecha de mi ingreso (agosto del 2018) y obedeciendo al cronograma de actividades del plan, se requería la creación de algunos instrumentos cualitativos que iban a permitir:

1. La socialización.

6

2. Articulación del plan con los sectores que hacen parte del conjunto social de la sociedad de Sabaneta.

3. Que sirviera como medidor del avance del proceso de participación.

Colaboré en la construcción de dichos instrumentos y también en su aplicación: en la primera parte del instrumento estaba el contenido del plan, lo cual permite la socialización de esta y en la segunda parte había unos cuestionarios que contenían la manera en que cada institución iba a vincularse en el proceso, con logística o con recursos, en este ejercicio que duró alrededor de dos meses, amén de otras situaciones puede observar que la manera en que se vinculan al proceso los diferentes sectores no es igual. Se nota cómo las organizaciones de base (J.A.C) son más asequibles, mientras que con los sectores empresariales siempre hubo problemas en el otorgamiento y cumplimiento de las citas que se programaban con los profesores ambientales.

Las organizaciones de base son muy receptivas a las políticas ambientales y siempre están dispuestos a articularse al proceso con recursos y logística. Lo mismo podría decirse de algunas secretarías de la administración municipal. Por ejemplo, la secretaria de tránsito, siempre dispuesta a ejecutar medidas de control como el pico y placa, programas de sensibilización ambiental. La de familia. La secretaria de educación, dispuesta siempre a facilitar programas y profesores.

La manera como se construyó el plan fue una elaboración grupal desde la dirección hasta la base. El documento inicial fue realizado por un grupo de diez personas entre los que se encontraban comunicadores, sociólogos, trabajadores sociales, y profesionales expertos en el área ambiental. Y desde las organizaciones de base se notaba un gran entusiasmo y una nutrida participación: la construcción de la política pública de educación ambiental en el municipio fue un ejercicio comunitario, algunos indicadores: en la formulación del plan se realizaron nueve

encuentros que lograron reunir seis sectores fundamentales de la sociedad de sabaneta (sector⁷ civil, publico, ambiental, educativo, productivo, y ONG'S). Participaron 102 instituciones del ámbito local y metropolitano con competencias en la gestión de educación ambiental. 223 actores en representación de 34 instituciones educativas. 21 entidades entre J.A.C, juntas de acueducto y delegados de urbanizaciones lo cual originó un gran movimiento de foros, caminatas, mesas, ferias, etc.

Esta masiva participación de la base, ese orden en la institucionalidad para sacar adelante el plan, señalaban la necesidad de la administración municipal por crear **condiciones** para implementar una nueva forma de relacionarse con la comunidad y llevar la organización del municipio a sectores que antes no habían participado en la elaboración de planes para la ciudad. Se estaba evidenciando dos elementos que los profesores en su trabajo de planeación participativa señalan como determinantes en la aparición de esta, y es la necesidad de modernizar el aparato estatal y la descentralización, que ahora les permitía: “1. La participación social que posibilita la inserción en la definición de asuntos primordiales en las condiciones de vida. 2. La participación política” (Gómez y otros, 2012, p. 19). Elementos que habían estado ausentes en Sabaneta dado su carácter de ruralidad y de atraso en que se encontraba, pero en el momento conducían a una **reinterpretación** de la relación estado-comunidad, que hasta el momento había estado fundamentada en lasos de dominación tradicional (caciquismo), que mantuvo por muchas décadas la opresión política de todo el municipio.

Así, aunque el proceso esté en marcha, con estos sectores empresariales es difícil transigir y como decía arriba en la práctica es difícil articularse con ellos, puesto que siempre están sacando alguna disculpa para evadir las citas, reuniones que se programan con la comunidad y con los

profesores ambientales. Sus agendas siempre andan completas y programadas en actividades⁸ productivas y no desean cambiar.

Con relación a esto que ocurre con el PEAM en Sabaneta es muy pertinente la afirmación que los profesores hacen al respecto: “como se puede apreciar, la confianza en la planeación participativa parece provenir mucho más de las posibilidades de transformar las prácticas de relacionamiento entre las comunidades, el Estado, y los diferentes sectores que allí confluyen para construir un futuro común y un buen vivir”. Y esto está ocurriendo en Sabaneta, se puede afirmar dada la nutrida participación que actualmente se ve (a noviembre de 2019), por ejemplo, en la asistencia a las capacitaciones, creación de mesas ambientales, talleres, y todas las actividades programadas por el PEAM tiene una nutrida presencia de todos los sectores sociales del municipio. O sea, la relación entre Estado y comunidad ha logrado superar los estrechos lazos que antes existían y ha permitido como dije arriba una **reinterpretación** de las relaciones entre el estado y la comunidad. Lo que seguramente se ha reflejado en la esfera política dado que la composición del concejo municipal que antes era bipartidista (liberal-conservador) ahora expresa pluralidad, y está constituido por varias tendencias no tradicionales, centro democrático, partido verde, cambio radical y unidos por Sabaneta. Y veía en toda esta dinámica, un ejercicio de planeación participativa según Gómez y otros (2012), pues todos los elementos que concurren en la construcción del PEAM en Sabaneta concuerdan con lo que ellos señalan en su trabajo como proceso de planeación participativa.

A raíz de la crisis a comienzos de la década del ochenta, que algunos organismos internacionales recomiendan consolidar la democracia en nuestras sociedades latinoamericanas, y con ello la estrategia de planificación participativa, esta generó cambios sustanciales en la

institucionalidad estatal y llevó a replantear, métodos, concepciones y procedimientos: una nueva⁹ construcción de lo público.

Dentro de muchos, dos son los factores más relevantes en el surgimiento de la planeación participativa; la modernidad y la descentralización. Pues son quienes estarán indicando el paso de la planificación centrada en el plan-libro a la planificación fundamentada en los procesos participativos. Ahora el plan no solo contiene elementos de tipo técnicos sino también la comprensión del contexto social y su viabilidad dado el apoyo de lo político y pedagógico.

En nuestro continente la planeación, como instrumento de modernización, se conoce desde los años cuarenta del siglo XX. Dicha estrategia impactó en todos los ámbitos de la sociedad, pero socialmente en el económico y político determinó la forma de producir racionalmente capital y tecnología y ayudó a crear "el mito del estado desarrollador".

Desde la posguerra se había tenido el convencimiento de la capacidad que tenía la planeación para anticipar el futuro, producir racionalmente el cambio económico para esa manera lograr la estabilidad social y el desarrollo, a través de la cooperación de distintos sectores estratégicos.

Es precisamente el éxito del plan Marshall, que como instrumento de reconstrucción de los países de Europa del centro que unida a una tendencia estructuralista en planeación fomentada desde la CEPAL con Pedro Vuskoviz y Fernando Henrique Cardoso, es que se logra restaurar un enfoque para la planeación a largo plazo y de tipo normativo o tradicional y que prioriza: "el deber ser y de los mecanismos requeridos para lograr sus objetivos que se basan en la noción de racionalidad técnica como el elemento más importante en el éxito del plan". (Hissong: 1996, p. 66).

Cuando todo parecía andar bien y el estado interventor prevalecía, la política de¹⁰ sustitución de importaciones fracasaba y conduce a una crisis general; en toda Latinoamérica no se generaba competitividad en el mercado internacional, hubo un aumento desmesurado en la población urbana y nuevas formas de empobrecimiento en la ciudad, insatisfacción social por las políticas salariales, etc.

En esta crisis, los horizontes de largo plazo y la incertidumbre indicaban que la situación entonces no depende únicamente del estado. Había que replantear la situación como salida de la crisis. De todas maneras la CEPAL siempre estuvo al tanto del desarrollo social latinoamericano y en la década de los noventa y en respuesta a dicha crisis, un factor determinante fue su postura neo-estructuralista ya que recuperó la agenda de análisis y de política de desarrollo adaptándolas a nuevos tiempos "apertura y globalización" (Bielschowsky, 1998, p. 27). Pero "el cambio más radical fue el paso del libro-plan, como herramienta para la gestión pública fundamentada en una imagen futura, totalizante en donde la información exhaustiva era signo del control del contexto y servía de orientación para las decisiones en materia de política pública, a la planeación como proceso bajo el supuesto de un acuerdo social para que el Estado, el conocimiento científico y los expertos la dirigieran, en tanto este incorpora factores de incertidumbre económica y política, se adapta más al contexto y es más realista en cuanto a los fines e ideales y a los medios disponibles"(Gómez y otros, 2012, p. 17).

De todas maneras, la década del noventa será muy importante para la planeación participativa, porque será un tiempo en el que se desarrollarán las condiciones que sostendrán el ulterior proceso planificador entre algunas se señalarán:

1. La constitución del 91 creó el sistema nacional de planeación participativa, la ley¹¹ orgánica 152 de 1994, y la 388 de 1997 las cuales abren un camino para que la planeación se convierta en un mecanismo para la descentralización.
2. En la ciudad se daba una amplia trayectoria de planeación fuertemente influenciada por el urbanismo de la primera mitad del siglo XX la cual se construía a partir de modelos europeos sustentados en los principios que reposa en la carta de Atenas.
3. La planeación participativa desató un desborde institucional ya que sectores de la sociedad, la academia, organizaciones no gubernamentales, organizaciones comunitarias confiaron en la participación y gestión local, municipal dándose a la tarea de crear agendas comunes o planes participativos de tipo barrial, sectorial, zonal.

“Desde 1994 la planeación participativa en Medellín se convirtió en una práctica diversa y masiva, en la que se tienen puestas las expectativas para mejorar los niveles de gobernabilidad local, las condiciones de vida mediante la inclusión, desde la perspectiva de lograr mayor equidad social “como un proceso de construcción social con características de continuidad y sostenibilidad que busca la identificación, la explicación y la orientación de las transformaciones producidas y también pretendidas para la ciudad, las comunas, los corregimientos y las zonas” (Obando y otros, 2003, p.13), que busca la construcción de identidad y territorio...” (Gómez y otros, 2012, p. 22).

De ahí que su carácter público le va a otorgar un contenido metodológico relativo al enfoque y la manera para planear y gestionar el cambio que relaciona directamente estos ámbitos: el conocimiento, la deliberación pública, acciones para el cambio y articulación para la acción transformadora. En cada uno de estos ámbitos se va a señalar las incidencias positivas de la planeación participativa pues con el conocimiento, el espectro analítico logra ampliarse para el beneficio de la comunidad, la deliberación pública abre nuevos escenarios de acción para el cambio

y ello está posibilitando la articulación de nuevos elementos que de alguna manera coadyuvarán¹² en el mantenimiento de este proceso.

Dentro de los muchos legados positivos que nos deja el debate y que permearían nuestra cultura por algunas décadas, son los contenidos pedagógicos de la planeación participativa, su direccionalidad hacia la transformación ha derivado en un cambio estructural y la oferta educativa que se tenía desde la institucionalidad ha cambiado radicalmente por la promovida en la planeación participativa y que presenta la educación como una oportunidad de transformación: "más que un cambio de la percepción de la realidad, que antes era vista como algo inmutable, significa para los individuos verla como realmente es: una realidad histórico-cultural, humana, creado por los seres humanos, que puede ser transformada por ellos (ellas) mismos" (Freire, 1979, p. 50).

En un ejercicio comparativo entre el PEAM y la planeación participativa se busca señalar los elementos comunes de ambos procesos:

1. Gómez y otros (2012) plantean, "La planeación participativa se materializa en planes y procesos donde la geografía y la temporalidad desbordan los límites de una división político-administrativa o de los planes de gobierno". Y en Sabaneta la propuesta del PEAM ha obligado a establecer articulaciones con el PEAM de los municipios de Itagüí y Envigado, ya que hay elementos comunes en estos municipios que no puede resolverse de manera unilateral pues contiene afectaciones que deben remediarse en conjunto por los municipios que forma el área metropolitana.
2. "El principal reto que tiene el diseño de la planeación participativa es superar el enfoque instrumentalista, basado en el plan-libro, y su excesiva confianza en que la transformación derive única y exclusivamente de este" (Gómez y otros, 2012, p. 45). En Sabaneta el PEAM

a medida que avanza, se nota una masiva participación que lleva el fortalecimiento de los¹³ lazos de solidaridad en las comunidades.

3. “Los procesos de planeación participativa tienen sentido en tanto logren articular, no integrar, los múltiples procesos de planeación sectorial, territorial, poblacional, y los distintos niveles en que la planeación se inscribe” (Gómez y otros, 2012, p. 45). El objetivo del instrumento que había ayudado a construir dentro de mi práctica era precisamente ese; buscaba la articulación de los diferentes niveles de los sectores que dinamizaban el PEAM, no integrarlos, sino articularlos de una manera funcional.

4. Fortalecer la identidad “procesada en el conocimiento de su propia historia, de la realidad particular, de la cotidianidad, de la multiplicidad de relaciones que establecen sus actores zonales y locales en conexión con la ciudad que fortifica las vecindades, las interrelaciones y solidaridades” (Obando y otros, 2003, p. 15). En los retos del PEAM se lee: “construir una cultura ciudadana para la sostenibilidad ambiental: equidad, justicia, valores, paz, simultaneidad y secuencialidad”.

5. Formar sujetos políticos, fortaleciéndolos en: “los conocimientos, experiencias e informaciones para los conjuntos sociales y organizativos, mediante el desarrollo de acciones formativas dialógicas, participativos en su concepción y desarrollo” (Obando y otros, 2003, p. 21). En el PEAM (2018, pp. 14,15) dice “una ganancia para el PEAM será, cómo un instrumento político apropiado y desarrollado por sujetos políticos, comprenderse como instrumento con un gran número de ciudadanos mirando un mismo horizonte, un horizonte construido entre todos y contextualizado en lo cultural, social y natural. Unos ciudadanos a la vez como actores, sujetos políticos críticos, reflexivos, tolerantes, autónomos, con miras

siempre pensando para el colectivo, unos sujetos que van a tomar unas decisiones desde¹⁴ y para los colectivos”.

6. Construir el territorio desde la permanente “interacción bidireccional entre colectivos sociales que lo intervienen y transforman y él mismo como elemento que transforma la práctica de los primeros” (Obando y otros, 2003, p. 23). Y de acuerdo al PEAM (2018, p.14) se lee “el llamado es, entonces, a que los individuos y colectivos podemos construir conocimientos desde la cotidianidad a buscar respuestas a lo que pareciera desconocido por nosotros, a plantearnos dudas frente a lo que sabemos y sobre todo a pensar, sentir y hacer de la incertidumbre un compañero de camino en la búsqueda de un mejor vivir en nuestros territorios, en nuestros espacios físicos, esto implica la búsqueda del otro, el trabajo colectivo, el intercambio de saberes, escenarios de democratización del conocimiento, lugares de encuentro, una participación efectiva en la toma de decisiones”.

7. Lograr la inclusión en la ciudad: “en una lógica política, se da reconocimiento expreso de la participación como un derecho, en él concurren los anhelos por considerarse parte de los procesos de construcción y decisión respecto a la ciudad” (Obando y otros, 2003, p. 43). En el PEAM (2018, p. 14) dice: “el PEAM promueve la inclusión y participación ciudadana como principios de la educación ambiental, entendiendo por inclusión las capacidades de los actores para ser parte de los procesos y el conocimiento para aportar a la toma de decisiones pertinentes al contexto local. La inclusión social aporta a la sostenibilidad de los procesos educativos ambientales y define las condiciones y factores para la significancia de la acción educativa ambiental”.

Entonces podríamos presentar el PEAM en Sabaneta como una **puesta en escena** de los retos que enfrenta la planeación participativa, pues cumple a cabalidad lo expuesto anteriormente.

El debate en torno a la planeación-participativa cumple alrededor de 20 años y en la actualidad recibe serias críticas desde los sectores más conservadores hasta la izquierda más radical. Los primeros desde la institucionalidad argumentan que estos procesos solo sirven para consolidar movimientos revolucionarios en las bases, y representan un peligro por efectos de tipo político. Han sido los sectores más reaccionarios que han querido desde un principio derribar los acuerdos que la comunidad ha logrado en su lucha con la administración municipal, y que no quieren injerencias, veedurías, en el cuadro administrativo municipal. Y los segundos argumentan que estos procesos son de corte reformista y por tanto no llevan a la comunidad a soluciones que realmente necesiten, y que en dicha participación no hay realmente una representación de la comunidad en la administración municipal, y lo toman como simples "paños de agua tibia" a un problema que exige soluciones más estructurales.

¿Ahora la pregunta es si realmente estos procesos participativos y sobre todo el de los PEAM, resuelven realmente los problemas planteados por la crisis ambiental? Que podríamos concluir de estos si los ubicamos como objetos de análisis en el debate en torno a la crisis "sociedad-civilización-naturaleza"

Si le ponemos el foco de las teorías contemporáneas a las consideraciones anteriores y miramos estos procesos a la luz de las teorías más contemporáneas. ¿a qué conclusiones podríamos llegar en esta reflexión? Veamos:

No se necesitaron siglos para que ese carácter innovador que hacía de la burguesía la clase más revolucionaria del momento (manifiesto del partido comunista, Marx, 1887) fuera identificado como el principal causante de las crisis ambientales que actualmente vive el planeta, fue la primera revolución industrial que señalará que producir para desechar sería el camino que el capitalismo debía recorrer para poder sobrevivir.

Y así en un complejo proceso de constitución y reconstitución fundamentado en la¹⁶ implementación de modelos basados en economía de mercado, en donde el sobreconsumo de energía y materias primas, la urbanización devastadora, los impactos multi-efecto y multidimensional, la acumulación de capital en pocos individuos, la polarización entre escasez y abundancia de recursos, han llevado a una grave afectación de la tierra, las formas de vida humana, y a todos los ecosistemas.

Aunque, frente a esto los modelos hegemónicos se responden a sí mismos con la lógica de "desarrollos sostenibles y economías verdes" y que se basan en perspectivas lineales e instrumentales con las que proyectan el control sobre los procesos productivos y sobre las márgenes de ganancias, ellos han encontrado su punto de quiebre y sus limitaciones se evidencian cada vez más, su sintomatología es la crisis ambiental.

Cuando estas formas económicas se ligan a la lógica del "desarrollo moderno", tratan de presentar la realidad de una manera fragmentada, lo que conduciría necesariamente a una profundización especializada y fragmentaria del conocimiento. Pero en respuesta a ello y de manera simultánea estallan reacciones que también son portadoras de un conocimiento que crece a través del habitar cotidiano en el contexto de un enfrentamiento entre mundos y visiones. Claro que hay diferencias entre ellos y está íntimamente relacionada con las formas en que el conocimiento es derivado en acciones sobre la tierra. Y es precisamente desde esta perspectiva que revisar el trabajo de Leff (1998), entonces nos sirve para apuntalar el contexto global en que se presenta el PEAM en Sabaneta. Para Leff la cuestión ecológica salta al escenario político científico y educativo como uno de los problemas más importantes de los últimos tiempos. Es desde la década de los setenta después de la conferencia de Estocolmo sobre medio ambiente humano de 1972 y de la conferencia intergubernamental sobre educación ambiental celebrada en 1977 se

echan las bases para un proceso de dimensiones internacionales encaminado a formar una nueva¹⁷ conciencia sobre el valor de la naturaleza, a reorientar la producción del conocimiento guiado por los métodos de la interdisciplinariedad y los principios de la complejidad.

La crisis ambiental no es una crisis ecológica, sino crisis de la razón. Los problemas ambientales son fundamentalmente problemas del conocimiento (Leff, 1998, p. 45), por eso su respuesta teórica a la crisis ambiental contemporánea es el saber ambiental "el saber ambiental es un cuestionamiento sobre las condiciones ecológicas de la sustentabilidad y las bases sociales de la democracia y la justicia; es una construcción y comunicación de saberes que pone en tela de juicio las estrategias del poder y los efectos de dominación que se generan a través de las formas de detención, apropiación y transmisión de conocimientos." (Leff, 1998, p. 2).

Crea entonces un marco histórico del desarrollo de las ideas en el que el pensamiento complejo surge como una depuración histórica en el proceso de construcción del conocimiento humano, donde a diferencia de la ciencia tradicional, el entendimiento de la realidad no se desliga de la forma en que se construye esta, y el proceso social humano se entiende como parte del proceso de acercamiento/distanciamiento a la comprensión de la realidad. En su análisis sostiene que la teoría social tomó dos caminos: un acercamiento empírico-analítico-positivista y una teoría crítica.

En esta división la dialéctica es convertida en la piedra de toque del racionalismo crítico y que aun cuando haya ofrecido principios generales para entender la transformación de lo real, a partir de una correspondencia entre el pensamiento y el movimiento de los procesos materiales, es puesta en tela de juicio por análisis crítico de un saber ambiental que es portador de una nueva ética y epistemología, y el cual implica un proceso en el cual hay que aprender a desaprender y desujetarse de los conocimientos dominantes.

Este planteamiento conduce por tanto a proponer un concepto nuevo; se necesita¹⁸ entonces una pedagogía ambiental; que haga frente al desconocimiento de la naturaleza y la marginalidad social que produce el proceso científico y educativo. Que se constituye no como un mero reflejo en las mentes en blanco, sino como un saber que va más allá de un equilibrio de fuerzas externas. Es un proceso autoreflexivo y emancipatorio que se construye desde el ser en el que uno aprehende el mundo y logra internalizar un saber construido social y culturalmente por la interacción de sujetos, individuos y comunidades.

Se aprende en un proceso dialógico: diálogo abierto con los otros y con mundos en vías de complejización y que trasciende hacia una práctica que plantea la valoración de los servicios ecológicos, de los recursos naturales y de las culturas autóctonas como condición de sobrevivencia que interroga el poder en el saber, que señala como reconstruyen identidades, como se arraigan en nuevos territorios cómo se reconstruyen las formas en que se habita y convive en la sociedad: abre un diálogo de saberes.

Para Leff la crisis es importante, puesto que, al anunciar el final de una era y el comienzo de otra, nueva, fructífera... más amorosa... implícitamente está marcando unos límites en lo real que obligan a resignificar y reorientar el curso de la historia. "Límite de crecimiento económico y poblacional: límite de los desequilibrios ecológicos y de las capacidades de sustentación de la vida: límite de la pobreza y la desigualdad social. Pero también crisis del pensamiento occidental." (Leff: 1998, p. 7).

Va a proponer entonces, la **hermenéutica ambiental**, pero no como una historiografía de precursores del saber ambiental, sino "una mirada situada desde la complejidad ambiental- entendida como expresión de la crisis de civilización- desde donde se desentrañan los orígenes y las causas de esas crisis, y desde donde se proyecta un pensamiento (de la complejidad) para la

reconstrucción del mundo. La hermenéutica abre los sentidos bloqueados por el hermetismo de¹⁹ la razón".

Para hacerlo propone inicialmente elaborar una complejización del mundo y sostiene que si lo que ha caracterizado al hombre es la pertenencia en un ser y el pensar, el problema de la complejidad no se reduce al reflejo de una realidad compleja en el pensamiento: "la complejización del mundo es el encuentro del ser en vías de complejización en la construcción del pensamiento complejo" (Leff, 1998, p. 9).

Lo que llevaría lógicamente a volver a pensar la historia inclusive a partir del error platónico que fundó la ciencia moderna como dominación de la naturaleza que produjo la economización del mundo e implementó la ley globalizadora y totalizante del mercado. Pero hay que salir de dicha complejidad sistemática y para hacerlo propone dar un "salto"... un salto fuera del ser y del pensar (Heidegger, 1947), **representativo** para ubicarse en el dominio donde "el hombre y el ser se han encontrado siempre en su esencia" (Heidegger, 1947).

Sostiene que es necesario entender las raíces de la crisis del conocimiento. Y que a pesar que el pensamiento occidental se haya obsesionado por las búsquedas de esencias de las cosas, la inmutabilidad del tiempo, de un mundo sin memoria y sin historia "el pensamiento filosófico... ha sido seducido por la idea del devenir y de la dialéctica; por una concepción del mundo en transformación constante, halado por el sentido del ser, la direccionalidad del tiempo, la fecundidad del infinito y la otredad (Levinas, 1977),(Leff, 1998, p. 16).

De esta manera el pensamiento complejo se nos presenta como una reapertura de la historia como complejización del mundo, desde lo ambiental hacia la construcción de lo posible. "Es decir de un ser no totalitario que no solo es más que la suma de sus partes, sino que, más allá de lo real existente se abre por la otredad a la fecundidad del infinito, al porvenir, a lo que aún no es. Este

todo combate el totalitarismo de la globalización económica y de la unidad de conocimiento"²⁰ (Leff, 1998, p. 26).

Lo anterior conduce a pensar la dialéctica social del campo ambiental desde una perspectiva que no es esencialista, positivista, ni objetivista. Y así dejamos el esencialismo es para pensar la diferencia desde el ser en la reapropiación del mundo y desde esta perspectiva la dialéctica de la complejidad ambiental se estaría desplazando del campo ontológico y metodológico hacia un terreno de intereses antagónicos por la apropiación de la naturaleza. Entonces cuando se asume que la construcción de un campo ambiental significa: " un movimiento estratégico más complejo que requiere la negociación entre superficies discursivas mutuamente contradictorias" (Laclau y mouffe, 1985, p.82) (Leff, 1998, p. 26). Ya la complejidad ambiental se ha desplazado el terreno epistemológico al terreno político, en el que las diferentes maneras de apropiarse la naturaleza están ligadas a estrategias discursivas que se extienden desde la teorización y los imaginarios sobre la naturaleza, hasta prácticas de apropiación, producción y transformación del ambiente orientados por los principios de sustentabilidad. Con esto podemos observar como el campo discursivo de la sustentabilidad no nace de una esencia, sino como efecto del límite que le impone la racionalidad económica, científica e instrumental.

Como a manera de síntesis el autor señala que por todo lo anterior la crisis ambiental nace como una **marca** de una diferencia, como la falta de un conocimiento, el haz en el cual se temporaliza y convergen los sentidos pasados de la relación cultura-naturaleza, pero que también divergen los sentidos polémicos y antagónicos de los discursos de la sustentabilidad donde se proyectan hacia un futuro **insostenible** las inercias del logocentrismo y la racionalidad económica y dominante. " la trascendencia hacia un futuro sustentable no aparece como la reutilización del mundo en una conciencia emergente, como finalidad del uno, sino como fecundidad del mundo

desde la disyunción del ser y el encuentro con lo otro. La trascendencia del saber ambiental es²¹ la fecundidad del otro, como productividad de la complejidad, antagonismo de intereses y resignificación del mundo frente a los retos de la sustentabilidad la equidad, y la democracia" (Leff, 1998, p. 27).

Si cuando Leff afirma que si: entendiéramos la crisis ambiental como crisis civilizatoria lógicamente no podríamos encontrar una solución por el camino de la racionalidad instrumental que ha construido y destruido, o por el contrario es lo que empuja a iniciar un proceso de deconstrucción, y reconstrucción del pensamiento, que permita ver los errores de la historia que se arraigaron en "certidumbre sobre el mundo con falsos fundamentos" y que por tanto interpreta la complejidad desde sus límites, desde su negatividad, desde la alienación (Leff, 1998, p. 3) entonces podríamos concluir que la implementación de estos procesos, en particular los PEAM, se convierten en respuestas equivocadas desde una mala interpretación de la crisis, que no es ecológica sino de conocimiento?. Para reforzar dicha conclusión en su trabajo "aproximación deconstructiva del concepto desarrollo sostenible y/o sustentable" Gómez y otros (2012) plantean que "el concepto de desarrollo sostenible ha estado inmerso en una contradicción insuperable desde el mismo momento de su formulación puesto que el instrumento o fórmula que se define para su materialización: el crecimiento económico, está en total contraposición a la preservación de la naturaleza como fuente insustituible y necesaria para la prolongación de la especie humana" (Gómez y otros, 2012, p. 2). Luego de presentar el contexto, las dimensiones, sobre las que se erige y los fundamentos del desarrollo sostenible; asumen que para lograr este, es necesario que los países industrializados hagan ajustes en sus patrones de consumo y fortalezcan sus estrategias de gestión y cooperación ambiental con el objetivo de lograr un equilibrio entre el crecimiento económico y el consumo.

Señalan que, a partir de un análisis más crítico del concepto y su viabilidad, realizados²² por autores como Goodland Robert, Daly Herman, Robert Constanza, Brown Lester, Sachs Wolfgang, Shiva Vandana, Naredo José Manuel y otros. A partir de sus análisis se logra establecer una premisa fundamental y es que la lógica del crecimiento económico que plantea el sistema capitalista está en total contraposición con cualquier intención de conservar los recursos, es decir, la sobreexplotación es inherente a un modelo de desarrollo que busca el lucro de una manera ilimitada. En este sentido la propuesta de desarrollo sustentable queda **bloqueada en su viabilidad práctica, y se convierte en un contrasentido y en una imposibilidad real**, concluye con la siguiente cita "no se ha evaluado lo que implica en un mundo donde los parámetros culturales están determinados por la lógica del mercado, el cual nos lleva a un camino sin salida, a meternos en un discurso que parece obvio en su deber ser y que debería acogerse sin mayor reparo, se deja de lado que este o cualquier otro paradigma de desarrollo de los Marcos de modelo actual no resuelve las contradicciones fundamentales de la crisis de la sociedad actual" (Gómez y otros, 2012, p. 16)

Si concluimos con Enrique Leff que la crisis ambiental es ante todo un problema de conocimiento, y se convierte así en la peor crisis que caracteriza nuestra época y que marca nuestro tiempo y espacio, y que al llevarnos a problematizar el pensamiento metafísico y la racionalidad científica, nos está abriendo la posibilidad de otros caminos para la transformación del conocimiento a través del dialogo e hibridación de saberes y que por tanto hay que reconstituir las formas del ser y del pensar. Pero que es a partir de una crítica radical de las causas de la crisis ambiental en las formas del conocimiento del mundo que se proyecta un futuro abierto teniendo como base el establecimiento de un discurso ambientalista con sentidos diferentes.

En otras palabras; es una construcción social que se pregunta por los orígenes de esta racionalidad en crisis y que quiere conocer ese mundo que logra la construcción de este mundo que es insustentable. En el PEAM (2018, p. 12) se lee: “la gestión del conocimiento la planteamos como un proceso complejo que implica la movilización de saberes, capacidades, habilidades y características del pensamiento necesarias para percibir, pensar, comprender, interpretar y tomar decisiones en relación con una realidad particular del contexto para transformarla”.

Está bien que el PEAM no va a resolver las contradicciones sociales que se presentan en el municipio, y que tampoco va a solucionar la crisis ambiental que allí se vive. Pero si va a permitir un nuevo escenario en el que hay más posibilidades de resolver los conflictos arriba mencionados. El PEAM entonces prepara, proporciona condiciones para desarrollar un discurso ambientalista que este en coherencia con la preservación de la vida, los recursos, (la tierra), entonces se convierte en un instrumento que las comunidades de Sabaneta deben aprovechar y saberlo utilizar, pues en la práctica ha permitido la democratización de unas relaciones sociales que antes se basaban en modelos tradicionales de dominación.

Bielschowsky, R. (1998). “Evolución de las ideas de la Cepal”, en Revista de la Cepal, número extraordinario.

Freire, P. (2004). *Pedagogía de la autonomía*. Paz y Tierra.

Gómez, E., Vásquez, G. (2012). *Planeación Participativa Realidades y retos*. Medellín, Colombia: La Carreta Editores

Heidegger, M. (1947). *Cartas sobre el humanismo*. Berna, Suiza. Francke

Hissong, R. (1996). *Las teorías y prácticas del desarrollo desde la perspectiva de la modernidad*, Bogotá, Colombia. Uniandes.

Laclau, E y Mouffe, C. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid, España. Siglo XXI.

Leff, E. (1998). *Saber ambiental Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. Siglo XXI editores, s.a. de c.v.

Plan de Educación Ambiental Municipal (2018). Municipio de Sabaneta.